

"CONSTRUCCIONES SALAHERNA COSAHE CIA LTDA"
RESOLUCION SC.U.DJC.Q.13.004269- DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Tena, 31 de Marzo de 2015

INFORME DE COMISARIA

Señores

Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES SALAHERNA COSAHE CIA LTDA" Ciudad.

Habiendo sido ratificado para el presente año como Comisario, por parte de los accionistas de la Cía. " CONSTRUCCIONES SALAHERNA COSAHE CIA LTDA ", me permito dar el siguiente informe:

Una vez realizadas las verificaciones respectivas en mi calidad de comisario, puedo dar fe que la compañía en referencia, que se encuentra vigente, cumple con todas las responsabilidades enmarcadas en la Ley de Compañías, del IESS y del SRI, estando al día en sus obligaciones.

Puedo mencionar que hasta el momento no ha cumplido con el objetivo para el cual fue creada, como es las construcciones de obras civiles, en vista de que estamos en la espera de que la compañía cumpla 2 años que determina la ley para poder concursar en procesos de cotización y participación de asociaciones y consorcios.

Atentamente,



Edison Santiago Salazar Hernández

C.C 1711791150

TENA-NAPO-ECUADOR